

Nombre común del trámite	Duplicado de Licencia de Conducir
Descripción del trámite	Entregar una copia fiel del original de la Licencia de Conducir.
Horario y lugar donde se hace el trámite	Dirección de Tránsito, Av. Constitución N° 255, 2° Piso, Casablanca. Lunes a Viernes de 08:30 a 14:00 hrs.
¿A quién(es) está dirigido?	Vecinos de la comuna
¿Qué requisitos se deben cumplir?	Poseer licencia de conducir y debe estar vigente.
¿Qué documentos es necesario tener?	Declaración Jurada por pérdida, Constancia de Carabineros, 2 Fotos tamaño carnet con fondo blanco, nombre completo y cédula de identidad.
¿Cuál es el costo del usuario?	0,25 UTM
¿Cuánto demora?	24 horas, depende si la licencia fue otorgada por la Municipalidad de Casablanca u otra.
E-mail de contacto	cmarin@e-casablanca.cl
Unidad Responsable	Dirección de Tránsito y Transporte Público